



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 029 DE 2021

“Por medio de la cual se autoriza la cancelación voluntaria de una matrícula a un estudiante del Programa de Enfermería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante ANDRES DAVID MERLANO VELEZ con código 4012011028 del programa de Enfermería, solicitó a este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula por problemas personales correspondiente al periodo 01 de 2021;

Que el Acuerdo No. 22 de 2021 emanado del Consejo Superior en su artículo 2° dice textualmente Conceder excepción transitoria al Artículo No.57 del Acuerdo No.01 de 2010, Reglamento Estudiantil, para que los estudiantes matriculados en el período 01 de 2021, cancelen voluntariamente su matrícula hasta la semana académica No.13, es decir hasta el 13 de agosto de 2021, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Artículo No.58 de la citada norma.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión del día 20 de agosto de 2021 (acta 22), una vez estudiada la solicitud del estudiante y teniendo en cuenta los Artículos 57, 58 y 59 del Acuerdo 01 de 2010 y Acuerdo 22 de 2021, considero pertinente autorizar la cancelación de la matrícula voluntaria;

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la cancelación voluntaria de la matrícula correspondiente al periodo académico 01 de 2021 al estudiante ANDRES DAVID MERLANO VELEZ con código 4012011028 del programa de Enfermería.

ARTÍCULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2021

Original firmado por:
ENA ESCUDERO TAMARA
Presidenta

Original firmado por:
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	Secretaria Ad-Ho	(original firmado por)
Revisó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidenta	(original firmado por)
Aprobó	ENA ESCUDERO TAMARA	Presidenta	(original firmado por)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.